

MENDOZA, **27 FEB 2020**

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 074/2016 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de abril del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por ratificado el contenido de la Resolución N° 074/2016 dictada por el Decanato de esta Facultad, en la que se designa, el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Propuesta de un modelo de información para la Logística de Comunicaciones Caso de Estudio: Departamento de Comunicación ITU-UNCuyo”, presentado por el Lic. Marcos MONTELEONE, para obtener el título de “Magíster en Logística”, cuyo Director de Tesis es el Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 008 / 20**